



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-008/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA ELÉCTRICO DE TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN
CIUDADANO", PETICIONADO POR EL CENTRO DE GOBIERNO DE LA SUBSECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 08 de agosto del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante LA LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración quien interviene, a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUIROGA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-008/2019 relativo al servicio de mantenimiento preventivo sistema electrónico de Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano", petitionado por el Centro de Gobierno de la Subsecretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Luis Ángel Benavides Garza, Coordinador de Procesos, Innovación, Calidad y Proyectos Especiales previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:



Se adjudique a la empresa denominada **IMAGEN CINCO., S.A. DE C.V.**, con un Precio Unitario Mensual de Subtotal de \$392,014.37 más 16% de I.V.A. \$62,722.29 dando un **Gran Total de \$454,736.66**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de mantenimiento preventivo sistema electrónico de Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano", petitionado por el Centro de Gobierno de la Subsecretaria de Administración, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUIROGA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN



UNIDAD REQUERENTE

POR EL CENTRO DE GOBIERNO DE LA SUBSECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

C.P. ENRIQUE IBARRA GARZA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-008/2019 relativo al servicio de mantenimiento preventivo sistema electrónico de Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano", petitionado por el Centro de Gobierno de la Subsecretaría de Administración.



Monterrey, N.L. a 05 Agosto de 2019.
ASUNTO: SEGUIMIENTO A CONCURSO
No.DGASG-DC-008/2019
Oficio No. DCG-115/2019

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dictamen Técnico

Concurso por Invitación Restringida N°. DGASG-DC-008/2019
“Mantenimiento Preventivo Sistema Eléctrico de Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano,
Peticionado por el Centro de Gobierno de la Subsecretaria de Administración.”

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas denominadas **IMAGEN CINCO., S.A DE C.V., GRUPO IMC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A DE C.V., ABASTECEDOR ELÉCTRICO ZUÑIGA , S.A DE C.V.,** del Concurso por Invitación Restringida de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
IMAGEN CINCO, S.A DE C.V	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.
GRUPO IMC CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.
ABASTECEDOR ELECTRICO ZUÑIGA , S.A DE C.V	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.

[Handwritten initials and marks in blue, purple, and pink ink]

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE PROCESOS, INNOVACIÓN, CALIDAD Y PROYECTOS ESPECIALES

LIC. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA
CENTRO DE GOBIERNO

C.C.P. Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar.- Encargado de Despacho de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.

C.C.P. ARCHIVO



[Handwritten mark in blue ink]



DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
TABLA COMPARATIVA

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

PARTIDA	CANTIDAD	CARACTERISTICAS	IMAGEN CINCO, S.A. DE C.V.	GRUPO IMC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	ABASTECEDOR ELECTRICO ZUNIGA, S.A. DE C.V.	TECHO PRESUPUESTAL MENSUAL POR 5 MESES
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA ELÉCTRICO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. EN TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO, UBICADOS EN CALLE WASHINGTON 2000 OTE, COL. OBRERA, MONTERREY, N.L. C.P. 64010 SEGÚN FICHA TÉCNICA.	392,014.37	405,215.09	417,473.02	\$455,664.90
			SUBTOTAL \$ 392,014.37	SUBTOTAL \$ 405,215.09	SUBTOTAL \$ 417,473.02	
			IVA \$ 62,722.29	IVA \$ 64,834.41	IVA \$ 66,795.68	
			TOTAL \$ 454,736.66	TOTAL \$ 470,049.50	TOTAL \$ 484,268.70	

NOTA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES POR 5 MESES Y EL TECHO PRESUPUESTAL TOTAL POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DE \$2,278,324.52

[Handwritten signature]

JOSE SALOME RAMIREZ RODRIGUEZ
NEGOCIADOR

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]